



[ENLACE DESCARGA](#)

ESTADO CIVIL No. 030

PROVIDENCIAS DICTADAS POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY DIECINUEVE (19) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

ORDEN	CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1	EJECUTIVO 52573408900120180006700	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEIDY JOHANA CUASPUD SOLARTE	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO
2	EJECUTIVO 52573408900120180007000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARÍA NELLY ARROYO	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO
3	EJECUTIVO 52573408900120190000200	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	WILLAN OVIEDO CADENA LAGOS	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO
4	EJECUTIVO 52573408900120190000400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	AURA ELISA CUATÍN	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO
5	EJECUTIVO 52573408900120190004100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DIANA NATALÍ CALDERÓN MARQUEZ	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO
6	EJECUTIVO 52573408900120190006900	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JHON JAIRO IPIALES VILLARREAL	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
Puerres – Nariño

7	EJECUTIVO 52573408900120200001300	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SERVIO FERNANDO MORENO ARAUJO	18 DE ABRIL DE 2024	RESUELVE CESIÓN DE CRÉDITO
8	EJECUTIVO HIPOTECARIO 52573408900120210005400	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GILBERTO ROSALES PERENGUEZ Y OTRO	18 DE ABRIL DE 2024	DECRETA TERMINACIÓN PROCESO POR PAGO OBLIGACIÓN. LEVANTA MEDIDA CAUTELAR

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS